



Villahermosa, Tabasco, 09 de septiembre de 2025

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la
Dirección de Fomento Económico y Turismo

OTORGA LA PRESENTE

REVALIDACIÓN DE ANUENCIA

a: SuKarne S.A de C.V.

“CEDIS”

Para: El Centro de Distribución de carnes de ganado bovino, porcino y
embutidos.

Anuencia No. DFET/AMU/076/2025, correspondiente al año 2025; actividad que se
llevará a cabo en el establecimiento de su propiedad ubicado en la Avenida Nitrógeno
Sin Número Lote 18 Bodega 6, Colonia Ciudad Industrial 2da. Etapa, perteneciente al
municipio de Centro, Tabasco.

Con fundamento en los artículos 83, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 1 de la
Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco y 155 del Reglamento de la Administración Pública del
Municipio de Centro, Tabasco.